



RESOLUCIÓN DECANAL N° 116/08

VISTO

El pedido del Lic. Javier Sparacino solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Javier Sparacino (D.N.I. N° 30.808.493) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Caracterización general de series temporales de interés en Física y Biofísica por medio de cantidades originales en teoría de la información".

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. Sparacino la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Carlos E. Budde,  
Dr. Pedro W. Lamberti (Director) y  
Dr. Ricardo C. Zamar.  
Dra. Nesvit E. Castellano (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

pc.

CÓRDOBA, 13 de mayo de 2008.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.